



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7109

16/04/2024

21614

**AUTOR/A:** ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GP); ARGÜELLES GARCÍA, Silverio (GP); BELDA PERÉZ-PEDRERO, Enrique (GP); CUESTA RODRÍGUEZ, María del Socorro (GP); FERNÁNDEZ HERRANZ, Sandra (GP); JIMÉNEZ LINUESA, Beatriz (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MARTÍN GARCÍA, Pedro Samuel (GP); MARTÍNEZ GÓMEZ, Antonio (GP); MONEO DíEZ, María Sandra (GP); PARRA GALLEGO, Agustín (GP); RODRÍGUEZ CALLEJA, Patricia (GP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VERANO DOMÍNGUEZ, Bella (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, tiene previsto retomar los trabajos para la adopción de un real decreto sobre publicidad de alimentos no saludables dirigida al público infantil, partiendo de los trabajos ya iniciados en relación con esta iniciativa.

Se contará para ello con la participación de todas las partes interesadas.

Además, se indica que el Ministerio de Sanidad comparte la importancia del problema que supone actualmente el sobrepeso y la obesidad en la población, especialmente en la población infantil, y, por ello, la necesidad de continuar trabajando en su prevención, a través de la promoción de entornos y estilos de vida saludables, con enfoque de equidad, en el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP) en el Sistema Nacional de Salud (SNS), que cuenta con un enfoque de curso vital y cuyo objetivo es, precisamente, fomentar la salud y el bienestar de la población, promoviendo entornos y estilos de vida saludables. El documento de la Estrategia de Salud Pública está disponible para consulta en el siguiente enlace:

<https://www.sanidad.gob.es/organizacion/planesEstrategias/saludPublica/home.htm>

Madrid, 23 de mayo de 2024